



Cinta de Moebio

Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

fosorio@uchile.cl

ISSN 0717-554x

Chile

1999

Francisco Osorio

POSIBILIDAD DE UNA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

ANOUMENAL EN KANT

Cinta de Moebio, abril, número 5

Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile

Chile

Posibilidad de una Teoría del Conocimiento Anoumenal en Kant

Francisco Osorio. Magíster en Filosofía y Doctor (c) en Filosofía (Universidad de Chile). Profesor Departamento Antropología Universidad de Chile.

Introducción

Si se puede demostrar que la teoría del conocimiento de Kant tiene como base algo que ella misma no puede *conocer*, pudiendo ser ese *algo* un noumeno, entonces ¿qué posibilidad existe de proponer una teoría del conocimiento sin consideración del noumeno?, ¿qué características tendría dicha teoría?

La respuesta y caracterización a la interrogante es el objetivo del presente texto, señalando como hipótesis que dicha posibilidad existe.

El plan a desarrollar se plantea como sigue: Kant señala que "el entendimiento no puede fijarse a sí mismo los límites de su uso" (Kant 1993:260), lo que lleva a la consideración del rol de la apercepción trascendental en el proceso del conocimiento. Dicha apercepción, a su vez, remite a la condición del yo pienso, que es un incondicionado. Kant plantea que no podemos *conocer* el yo pienso, entonces ¿sería el yo pienso un noumeno? Si damos una respuesta positiva a la anterior pregunta, deducimos que la teoría del conocimiento kantiana tiene como base algo que ella no puede conocer. A partir de este punto, por ende, surge la investigación de la posibilidad de una teoría del conocimiento anoumenal. Con respecto a este último concepto, cabe señalar que Pedro Ribas, traductor de la edición Alfaguara de la Crítica de la Razón Pura, utiliza el concepto *númeno*, sin embargo, se utilizará en el presente ensayo el equivalente *noumeno*. La palabra *anoumenal* quiere decir que no se basa en el noumeno.

Teoría del Conocimiento Anoumenal

Tal vez, uno de los momentos más altos en la escritura de Kant dentro de la analítica trascendental sea su parte final. Conviene recordar su texto:

"No sólo hemos recorrido el territorio del entendimiento puro y examinado cuidadosamente cada parte del mismo, sino que, además, hemos comprobado su extensión y señalado la posición de cada cosa. Ese territorio es una isla que ha sido encerrada por la misma naturaleza entre límites invariables. Es el territorio de la verdad -un nombre atractivo- y está rodeado por un océano ancho y borrascoso, verdadera patria de la ilusión, donde algunas nieblas y algunos hielos que se deshacen prontamente producen la apariencia de nuevas tierras y engañan una y otra vez con vanas esperanzas al navegante ansioso de descubrimientos, llevándolo a aventuras que nunca es capaz de abandonar, pero que tampoco puede concluir jamás. Antes de aventurarnos a ese mar para explorarlo en detalle y asegurarnos de que podemos esperar algo, será conveniente echar antes un vistazo al mapa del territorio que queremos abandonar e indagar primero si no podríamos acaso contentarnos con lo que contiene, o bien si no tendremos que hacerlo por no encontrar tierra en la que establecernos. Además, ¿con qué títulos poseemos nosotros este mismo territorio? ¿Podemos sentirnos seguros frente a cualquier pretensión enemiga? Aunque ya hemos dado cumplida respuesta a estas cuestiones en el curso de la analítica, es posible que un breve balance de sus

soluciones refuerce su aceptación al unificar los diversos aspectos en un solo punto" (Kant 1993: 260).

Si utilizamos la metáfora kantiana de la isla como eje de desarrollo, entonces habrá que distinguir dos momentos: 1) la descripción de la isla o de la teoría del conocimiento y 2) el mar o el noumeno. Es decir, la primera parte del desarrollo se dedica a exponer las características principales del conocimiento como se desarrolla en la analítica trascendental, mientras que la segunda parte solicita responder la pregunta guía de esta investigación. Sin embargo, este trabajo ha sido ya condenado por Kant, pues al prevenir al navegante, ha creado en este ensayista un argonauta del incondicionado.

La Isla Kantiana

Kant distingue dos fuentes del conocimiento: 1) la facultad de recibir representaciones y 2) la facultad de conocer un objeto a través de tales representaciones. Mediante la primera "se nos *da* un objeto", por la segunda "lo *pensamos*" (Kant 1993:92, destacado en el original). Hablamos, por lo dicho, de Intuición en el primer caso, y de Conceptos en el segundo. Tanto intuiciones y conceptos pueden ser puros o empíricos (de hecho es este carácter puro y empírico lo que permite conectar las intuiciones con los conceptos). La intuición pura (a priori) es el espacio y tiempo. Los conceptos puros (a priori) son las categorías, agrupadas a su vez en cuatro: i) cantidad, ii) cualidad, iii) relación y iv) modalidad.

Podemos utilizar otras dos palabras como reformulación de este planteamiento: para conocer en nosotros hay un Recibir y un Ordenar lo recibido. ¿Qué se recibe y cómo se ordena? Se recibe la materia. Se ordena mediante las categorías. Al hablar de la materia nos referimos al hecho que nosotros somos afectados por las cosas, es decir, no somos seres imperturbables, sino que al contrario, existe en cada uno la ocasión, la afección, la perturbación de algo (*algo* pudiendo ser un objeto (piedra), una palabra (¡mira!) o uno mismo). Sin embargo, la ocasión no *determina* el conocimiento: idea que nos refiere de inmediato al giro copernicano. No es el objeto el que produce el conocimiento, este es generado en el sujeto. Hay que señalar el límite de esta afirmación según Kant: "los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas" (Kant 1993: 93).

[Antes de proseguir, es conveniente una pausa para aclarar las proposiciones kantianas: su pensamiento puede ser visto como un sistema, donde cada elemento se relaciona con otro de una manera que le es particular. Por lo tanto, ya al plantear el concepto de materia ha sido necesario introducir inmediatamente el giro copernicano y la relación entre la categoría y la materia, mediante la intuición. Conviene (y no encuentro otra forma) el plantear las ideas en un orden lineal advirtiendo que la lectura es circular.]

Las categorías son el principal objetivo de la analítica trascendental, especificando que junto con la dialéctica trascendental forman el estudio de la lógica trascendental. Si bien la estética es la ciencia de las reglas de la sensibilidad, la lógica es la ciencia de las reglas del entendimiento en general. Sin embargo, la lógica trascendental se preocupa del conocimiento a priori trascendental, es decir, sólo aquel mediante el cual conocemos que determinadas representaciones (intuiciones o conceptos) son posibles o son empleados puramente a priori y cómo lo son. El concepto de trascendental en Kant se refiere a la posibilidad del conocimiento y de su uso a priori, diferenciándose por ello del concepto de trascendente (Benzi 1995).

Si la analítica trascendental se preocupa de los elementos que hacen posible la experiencia, entonces es una ontología de la experiencia, de lo fenoménico. ¿Qué es el fenómeno? Experiencia.

Las categorías no son la experiencia, tampoco son las ideas, palabras, símbolos o cualquier sinónimo que queramos utilizar: no es que existan "conceptos" en la mente, sino que existen en nosotros las posibilidades de ser afectados por las cosas. Las disposiciones del entendimiento son las categorías (así como las disposiciones de la sensibilidad son espacio y tiempo). Por ende, el uso lógico del entendimiento consiste en crear conceptos y formular juicios (los juicios son desarrollados en el parágrafo 9 de la Crítica de la Razón Pura, sin embargo, considero necesario no tratarlos en detalle para concentrarme en el concepto de síntesis, que obviamente incluye los juicios).

Siguiendo a Kant: "Pero la espontaneidad de nuestro pensar exige que esa multiplicidad [lo diverso de la intuición] sea primeramente recorrida, asumida y unida de una forma determinada, a fin de hacer de ella un conocimiento. Este acto lo llamo síntesis" (1993:111).

"La síntesis es conocimiento". "El conocimiento es determinación del objeto por el sujeto". Estas frases son de vital importancia en la teoría del conocimiento kantiana, ya que definen la posibilidad misma del entendimiento y su caracterización. La síntesis puede ser presentada analíticamente, según Kant, como la unión de tres facultades subjetivas: sentido (aprehensión), imaginación (reproducción) y apercepción (reconocimiento), mientras no se olvide, él nos recuerda, que la síntesis es una unidad.

El sentido es una facultad que se relaciona de una manera particular con la materia, se relaciona con la diversidad, es decir, es un error pensar que la ocasión nos remite a un orden con independencia del sujeto, antes bien la ocasión nos remite a la materia que será sintetizada (ordenada) mediante la facultad de la imaginación. Pero ello no basta, no hay todavía conocimiento, algo falta.

Si el conocimiento es determinación del objeto por el sujeto, frente a la pregunta del cómo realiza este proceso el sujeto, la respuesta ya la conocíamos, aunque no en este plano de la discusión: mediante las formas puras a priori, i.e, espacio, tiempo y categorías.

El tiempo participa en la base misma de la aprehensión, pues el sentido es sensibilidad subjetiva (en el sujeto y desde el sujeto), donde se produce la sinopsis de la materia y su recorrido con el propósito de reunirla. Recordemos que estamos trabajando en un nivel puro y no empírico, lo que obviamente no desconoce la síntesis empírica. En todo caso, podemos adelantar para efectos de esta exposición la respuesta final a la pregunta ¿cuál es el resultado de la síntesis pura? Espacio y tiempo reconocido por las categorías.

La imaginación sintetiza la diversidad (dicho de otra manera la aprehensión es la imaginación operando sobre la intuición). Tiene un carácter doble: semi-sensible y semi-intelectual. También se le puede denominar "facultad ciega". No hay todavía, como sabemos, conocimiento, sino que un proceso necesario para la constitución de él: la confección del material bruto, metafóricamente *de las piezas con que se compone el conocimiento*. Kant señala:

"Es evidente que, si intento trazar una línea en mi pensamiento o pensar el tiempo que transcurre desde un mediodía al siguiente o simplemente representarme un número, mi pensamiento tiene que comenzar necesariamente por asumir esas varias representaciones una tras otra. Si mi pensamiento dejara escapar siempre las representaciones precedentes (las primeras partes de la línea, las partes antecedentes del tiempo o las unidades representadas sucesivamente) y no las reprodujera al pasar a

las siguientes, jamás podría surgir una representación completa, ni ninguno de los pensamientos mencionados. Es más, ni siquiera podrían aparecer las representaciones básicas de espacio y tiempo, que son las primarias y más puras. La síntesis de aprehensión se halla, pues, inseparablemente ligada a la de reproducción" (1993:133).

Ese algo que falta es la unidad, como tarea pendiente y decisiva. Nos acercamos ahora al planteamiento esbozado en la introducción, aquel que señalaba que el entendimiento no puede fijarse a sí mismo los límites de su uso. ¿Por qué esto no es posible? Porque existe una *condición*, que es incluso la condición de los dos momentos anteriores de la síntesis: la apercepción trascendental.

Cuando se señala que el pensamiento confiere unidad (orden) a lo diverso, la pregunta que corresponde hacer es de dónde viene dicha unidad. Ese algo no puede ser diverso, como tampoco contingente, sino que cumple con la característica de ser idéntico a sí mismo (Benzi 1995).

Una primera manera de abordar esta idea es mediante la noción de conciencia originante. Kant plantea que el *origen* del conocimiento está en el sujeto, pero el *comienzo* está en la ocasión, en la experiencia. Si está en el sujeto, participa el tiempo (como se demuestra en la primera parte de la síntesis), luego la conciencia del tiempo nos manifiesta la apercepción trascendental.

Conciencia pura o conciencia originaria es la posibilidad misma de la unidad y el reconocimiento del producto entregado por la facultad de la imaginación. La manera mediante la cual trabaja la apercepción trascendental ya es conocida, lo que permite como objetivo secundario validar la noción de sistema en Kant: mediante reglas, es decir, mediante categorías. La apercepción trascendental, dicho sucintamente, tiene como rol el dar unidad a la síntesis de la imaginación mediante su producto: las categorías.

Pero hay que recordar que las categorías no tienen otro uso significativo que el empírico, ya que someten los fenómenos a unas reglas universales de síntesis, que es la apercepción trascendental, con el propósito de adecuar tales fenómenos a una completa conexión en una experiencia. El mismo Kant lo resume de la siguiente manera:

1. Los conceptos no son posibles sin objetos.
 - 1.1 no pueden referirse a cosas en sí en sentido objetivo o en sentido trascendental.
2. para dárse nos un objeto se modifica nuestra sensibilidad.
3. los conceptos puros a priori deben contener a priori condiciones formales de la sensibilidad (sobre todo, del sentido interno) que incluyan la condición universal sin la cual no podemos aplicar la categoría a ningún objeto.

El punto 1.1. es porque las categorías pueden referirse a la cosa en sí en términos de *pensarlas* solamente, es decir, con las categorías podemos lícitamente pensar una cosa en general, esto es, una cosa indeterminada e indeterminable por la categoría. Esto, indeterminado e indeterminable, es el noumeno o cosa en sí.

Dicha condición es el esquema, siendo el esquematismo el procedimiento seguido por el entendimiento con tales esquemas. O lo que es lo mismo: para que un objeto y el conocimiento posean significado, se requiere el esquematismo.

¡Cuidado! es una trampa pensar que la analítica ha visto su obra concluida. Es más, en rigor no se ha probado el propio límite del entendimiento. Falta un importante elemento que debe exponerse para entender el sistema kantiano. Sigamos a Kant:

" (...) no podemos representarnos nada ligado en el objeto, si previamente no le hemos ligado nosotros mismos, y que tal *combinación* es, entre todas las presentaciones, la única que no viene dada mediante objetos, sino que, al ser un acto de la espontaneidad del sujeto, sólo puede ser realizada por éste. Se advierte fácilmente que este acto ha de ser originalmente uno (...) La categoría presupone, pues la combinación. En consecuencia, tenemos que buscar esa unidad más arriba todavía, es decir, en aquello mismo que contiene el fundamento de unidad de diversos conceptos en los juicios y, consiguientemente, el fundamento de posibilidad, incluso en su uso lógico" (1993: 153, destacado en el original).

Kant nos señala con certeza apodíctica la característica del "originalmente uno" que se encuentra en y más arriba que la apercepción trascendental, su incondicionado: "El *Yo pienso* tiene que *poder* acompañar todas mis representaciones" (1993:153).

Desde el punto de vista de la conciencia, entendida ahora como conciencia única, el yo pienso se opone a la diversidad de las representaciones. Es decir, ya que se da en el sujeto, el yo pienso no puede ser múltiple como las diversidades con las cuales él se relaciona. Se opone. Posee las características de unidad, identidad y comunidad (universalidad). Hemos llegado al fundamento de todo pensar, al principio de la unidad trascendental de la apercepción, a la unidad sintética de la triple síntesis (Benzi 1995).

El Mar desde Kant

Pero no podemos conocer el yo pienso.

Benzi (1995) señala al respecto lo siguiente: puedo conocer el yo que siento, que toco, que veo al espejo, pero ese yo involucra conciencia empírica y, por lo tanto, un conocimiento empírico. Pero ¿conocemos el yo pienso? Sólo lo pensamos, podemos constatar el acto del yo, el acto fundante del pensar. ¿Cómo tenemos conciencia de que tenemos conciencia originaria, de que somos un yo pienso, de que pensamos puramente? A través de lo que cambia, de nuestra conciencia empírica, de los conocimientos. Soy consciente de que yo pienso en la medida en que las cosas me afectan, en la conciencia empírica diversa, de cada momento, que en lo variable no cambia.

La isla kantiana es el terreno de la teoría del conocimiento, donde la palabra guía es conocer. Sin embargo, hay cosas que no puedo conocer. Esto, que es un límite, tiene una vía de escape: no estamos inmersos sólo en el mundo fenoménico, podemos escapar de él a través del pensar. Lo que no se puede conocer, se puede pensar.

Aquello que no puedo conocer es la cosa en sí: noumeno. Frente al noumeno caben dos tipos de definiciones, una positiva y otra negativa. En forma positiva es la cosa en sí, en forma negativa es aquello que no es fenoménico, es decir, que no puedo conocer mediante la sensibilidad. Sin embargo, el problema de ambas definiciones es que por la vía teórica nos vemos limitados (obligados, condicionados), a realizar un juicio desde el ámbito fenoménico a un ámbito que no es tal, por lo tanto, el noumeno es un puro problema. Sigamos a Kant:

"La analítica trascendental llega, pues, a este importante resultado: lo más que puede hacer *a priori* el entendimiento es anticipar la forma de una experiencia posible; nunca puede sobrepasar los

límites de la sensibilidad -es en el terreno demarcado por esos límites donde se nos dan los objetos-, ya que aquello que no es fenómeno no puede ser objeto de experiencia. Los principios del entendimiento puro no son más que principios de la exposición de los fenómenos." (1993:266)

"Doy el nombre de problemático a un concepto que carece de contradicción, que se halla, como limitación de conceptos dados, en conexión con otros conocimientos, pero cuya realidad objetiva no es en modo alguno cognoscible. El concepto de *númeno*, es decir, el de una cosa que ha de ser pensada (sólo mediante un entendimiento puro) como cosa en sí misma, y no como objeto de los sentidos, no es en absoluto contradictorio. En efecto, no se puede afirmar que la sensibilidad sea la única clase de intuición posible. Además, el concepto de *númeno* nos hace falta para no extender la intuición sensible a las cosas en sí mismas y, consiguientemente, para limitar la validez objetiva del conocimiento sensible (en efecto, las demás cosas a las que no alcanza dicha intuición reciben el nombre de *númenos* a fin de mostrar precisamente que esos conocimientos no pueden aplicarse a todo cuanto el entendimiento piensa). Sin embargo, el resultado es que no se entiende la posibilidad de tales *númenos*. Lo que está fuera del campo de los fenómenos es (para nosotros) vacío. En otras palabras, tenemos un entendimiento que rebasa, *problemáticamente*, los fenómenos, pero no una intuición -ni siquiera el concepto de una intuición posible- mediante la cual puedan dárse nos objetos fuera del campo de la sensibilidad y mediante la cual sea posible emplear *asertóricamente* el entendimiento más allá de esa sensibilidad. Así, pues, el concepto de *númeno* no es más que un *concepto límite* destinado a poner coto a las pretensiones de la sensibilidad. No posee, por tanto, más que una aplicación negativa. Aun así, aun teniendo en cuenta que el *númeno* no puede establecer nada positivo fuera del dominio de la sensibilidad, no se trata de una ficción arbitraria, sino que se halla ligado a la limitación de la misma." (1993:272).

"El concepto de noumeno nos hace falta", es un "concepto límite" y se "halla ligado a la limitación de la misma [sensibilidad]". Entonces, podemos reformular lo anterior como pregunta: ¿Cuál es el rol del noumeno en el fenómeno? Como posibles respuestas podemos señalar i) un rol posibilitador, esto es, pasivo, ii) un rol determinante, activo y, iii) un tercer tipo de rol que no es ni pasivo ni activo, pero que se puede encontrar presente, el rol del sinsentido. Examinemos estos roles:

i) Posibilitador. El mismo Kant se encarga de responder esta pregunta: "No sirve más que para señalar los límites de nuestro conocimiento sensible y para dejar abierto un campo que no podemos ocupar ni mediante la experiencia posible, ni mediante el entendimiento puro" (1993:294).

Visto de esta manera, el noumeno es el incondicionado del fenómeno. Pero un incondicionado distinto al yo pienso con respecto a la síntesis trascendental, ya que el noumeno no entrega unidad al fenómeno. Pensar esa posibilidad es preguntarse si el noumeno es determinante con respecto al fenómeno, como se desarrolla a continuación.

ii) Determinante. Al preguntarse si el noumeno ejerce un papel activo sobre el fenómeno, la respuesta tiene que ser negativa desde el ámbito de la analítica trascendental. En efecto, el entendimiento no necesita recurrir a algo externo a él para producir conocimiento, ya que todo conocimiento es determinación del sujeto sobre el objeto. Si el noumeno fuera un elemento del proceso de conocimiento, sería parte del entendimiento y, por consiguiente, un a priori. Ahora bien, es conveniente prevenirse del idealismo en este tipo de afirmaciones, que el mismo Kant trata de evitar.

El incondicionado no es determinante en este sentido, es decir, no produce el fenómeno. El noumeno no produce el fenómeno, es solo su condición de posibilidad, el fondo sobre el cual el fenómeno se destaca. Volveremos sobre esta idea más adelante.

iii) Sinsentido. Tanto en el primer caso, como en el segundo, el noumeno se relacionaba con el fenómeno, empero, es posible lo siguiente: el noumeno, desde el punto de vista teórico, es el sinsentido del fenómeno, así como el fenómeno es el sinsentido del noumeno. Es decir, no hay comunicación -desde este punto de vista- entre el noumeno y el fenómeno, cada una es una entidad inexistente para la otra, pues ni siquiera cabe plantearse la posibilidad de una desde la otra.

En Kant este tercer rol no tiene cabida, ya que por muy problemático que sea el noumeno en la analítica trascendental, nunca se propone un sinsentido radical. Este planteamiento constituye una posibilidad que requiere ser navegada.

Todo lo anterior nos permite ahora proponer lo siguiente: que si no podemos conocer el yo pienso, entonces el yo pienso sería un noumeno. En efecto, al especificar el noumeno y su rol en la teoría del conocimiento, nos muestra que el conocimiento significativo no es dable en este dominio. Si añadimos la premisa que no podemos conocer el yo pienso, entonces la única conclusión posible es que la teoría del conocimiento en Kant tiene como base algo que ella no puede conocer. En otras palabras, no puede cerrarse a sí misma.

¿Por qué el entendimiento no puede fijarse a sí mismo los límites de su uso? Sólo ahora podemos entregar la respuesta, porque "el entendimiento concibe un objeto en sí mismo (como objeto trascendental) que es la causa del fenómeno (sin ser el mismo fenómeno, por tanto). Concibe un objeto sin saber si se halla en nosotros o fuera de nosotros, si queda suprimido al suprimirse la sensibilidad o si seguiría existiendo una vez desaparecida ésta" (1993:294).

Considerando lo anterior, hay que llamar la atención que todo el esfuerzo de la analítica ha sido un ingente trabajo topográfico, que pretende conocer los elementos de la isla, su ubicación y las relaciones que estos elementos guardan entre sí. Empero, lo fundamental es que este esfuerzo no basta, incluso se podría decir que todo lo anterior no es sino una parte del verdadero trabajo, de aquel que realmente importa: el reconocer que existe un límite y que aquello que queda fuera nos es necesario para nuestra paz como pensadores.

Con estas palabras, se da por terminada la fundamentación de una manera abrupta: hemos llegado al borde de la isla, pero no tenemos las herramientas necesarias para pronunciarnos acerca del mar. ¿Qué es lo único que hemos constatado? Que el yo pienso sería un noumeno y, por ende, que la teoría del conocimiento no puede cerrarse a sí misma. ¡Pero no se puede decir nada más! Sólo cabe en lo que sigue reconsiderar los juicios anteriores a la luz de la posibilidad de una teoría del conocimiento anoumenal.

El Mar sin Kant

Si existe el rol posibilitador -como lo hemos denominado- del noumeno con respecto al fenómeno, podemos partir de otra perspectiva (que no es más amplia, ni más comprensiva o su contrario; simplemente una posición diferente): que el noumeno es un sinsentido para el fenómeno. Es decir, para desarrollar una teoría del conocimiento anoumenal es necesario, obviamente, no considerar el rol determinante ni posibilitador.

Para desarrollar esta idea nos apoyaremos en la siguiente noción: la Crítica puede ser vista como un sistema, i.e., el planteamiento kantiano se refiere a sí mismo como sistema cerrado en el cual están contenidos todos sus elementos. Desde un sistema puedo referirme a lo que está fuera de él: desde la isla (sistema) puedo referirme al mar. La isla como sistema requiere el mar en Kant, pero en este trabajo se propone que la isla se autocontiene.

Una proposición que sí está desarrollada en Kant es que el conocimiento opera, trabaja, funciona como lo hace, en bases a sus limitaciones y principios; planteamiento que se puede ejemplificar de dos maneras. Primero, partiendo de la ciencia como hecho. Lo que la ciencia hace es conocer. Si examinamos con detención la afirmación previa, notamos que la actividad propia de la ciencia es el conocimiento, un hacer, una experiencia científica que, en Kant, se iguala al conocimiento como proceso del entendimiento. Pero, al mismo tiempo, hay algo que no está siendo considerado: la ciencia debe dejar su actividad a la filosofía para responder a la pregunta antropomorfizada "¿cómo conozco?". Así, desde la ciencia no hay una reflexión de la ciencia, la ciencia es hacer. Las preguntas por las condiciones no son preguntas científicas *strictu sensu*. Una segunda manera de abordar este planteamiento desde Kant es por la afirmación de que el entendimiento no puede fijarse los límites de su uso (que fue la frase que motivó toda esta investigación). La afirmación remite a una actividad del entendimiento, la cual es producir conocimiento mediante la aplicación de las categorías a la materia. Por eso, el reconocimiento del proceso de producir el conocimiento no es *entendimiento*, sino que una facultad distinta.

Sin embargo, lo que se pretende demostrar es distinto a los dos planteamientos kantianos previos, pues ambos consideran -de todas maneras- el remitirse a una condición. ¿Cómo puede ser un entendimiento que no remita a una condición? La respuesta a esta pregunta es la caracterización de la teoría del conocimiento noumenal.

Recordemos el planteamiento de la apercepción trascendental: el sentido presenta la materia con la que trabaja la imaginación, facultad ciega y laboriosa que es unificada por la apercepción. Esta apercepción obtiene su unidad de la condición del yo pienso. Por lo tanto, la triple síntesis posee una característica de importancia para la caracterización que estamos haciendo: es autocontenida, i.e., se remite a sí misma siempre. Es una actividad curiosa, pues actúa en diferentes niveles sin perder su propiedad fundamental. Es un proceso, uno (unitario). Sus tres elementos (o momentos) se relacionan entre sí creando la base para el conocimiento.

Incluso a este nivel no es problemático para nosotros introducir la noción de yo pienso en relación fundamental a la apercepción trascendental. Sin embargo, no podemos dar el siguiente paso: remitir su condición fuera de la teoría del conocimiento. Por lo tanto, *la única manera de caracterizar una teoría del conocimiento noumenal es considerar el yo pienso en autorreferencia*.

El yo pienso puede referirse a sí mismo en un proceso autogenerativo, lo cual escapa, creemos, a la posición kantiana. Como proceso autogenerativo tiene que producir unidad desde su propia unidad sin consideración de nada fuera de ella: un sistema cerrado y, por esta razón, autocontenido. Si bien esta idea conlleva *ipso facto* a la noción de límite y la pregunta por lo que está fuera del límite, no damos el paso de considerar lo que está fuera del sistema del yo pienso como sistema cerrado en tanto determinante del yo. No se está negando el rol que juega lo exterior al entendimiento, sino que se está señalando que su posibilidad no es determinante al yo pienso.

Desde esta perspectiva, no existe un puente de comunicación entre el fenómeno y el noumeno. Planteamos la posibilidad del sinsentido, en tanto ámbitos presentes, coexistentes, que *pueden* establecer relación, pero el sinsentido nos remite a una posibilidad extrema: en la ausencia de noumeno se puede dar una teoría del conocimiento en base a un yo pienso autocontenido. Para la constitución de un sistema existe la posibilidad que otro sistema sirva de soporte, otorgando el criterio de validación y el modelo o fin al cual llegar, por el cual regirse y ser como una copia secundaria. Pero los sistemas que se autocontienen no hacen eso: no requieren otros sistemas de apoyo, por cuanto en su cerradura (no autarquía) se encuentra su propio criterio de validación y orientación teleológica.

Las posiciones extremas llevan consigo riesgos, un yo pienso sin Kant no surge de la nada. Es posible basarse en la triple síntesis y describir su función desde el propio Kant, pero una cosa distinta es plantear un yo pienso en el vacío, pues el solipsismo entraría de lleno en este planteamiento. Antes bien, nuestra propia propuesta no puede desconocer que el entendimiento se constituye sobre algo que no es entendimiento: la materia. La materia no es un incondicionado del entendimiento, pero tampoco lo es el noumeno. El entendimiento como sistema es autocondicionado. Todo lo demás es sólo diferencia.

Con el concepto de diferencia cerramos este desarrollo, definiendo este concepto como la condición que, si bien no se funda en la materia o en el noumeno, es autofundante. No desconoce la materia y, aunque puede dar cabida al noumeno, este último representa un sinsentido.

La diferencia es ese fondo del cual distinguirse, pues la teoría del conocimiento lleva implícita la idea de límite. Dicho de otra manera: la isla debe no ser el mar.

Conclusión

Siguiendo a Kant, para que exista una isla requiero el mar, pero no puedo conocer donde termina el mar desde mi isla, sólo puedo pensarlo. El mar es el incondicionado de la isla. El mar no crea la isla, tampoco la modifica de algún modo, es sólo la condición de su posibilidad. Pero, agregando nuestra voz, terminaremos diciendo que es lo que permite la diferencia.

De esta manera metafórica puede resumirse la presente investigación. Frente a la pregunta esbozada en la introducción: ¿qué posibilidad existe de proponer una teoría del conocimiento sin consideración del noumeno?, ¿qué características tendría dicha teoría? La respuesta señalada implica una reformulación del yo pienso kantiano, lo que al mismo tiempo condena al fracaso esta interpretación desde la analítica trascendental. Efectivamente, el yo pienso kantiano sería un incondicionado noumenal, por lo que un concepto autorreferencial de la conciencia única estaría en clara contradicción con la Crítica.

¿Se puede sostener un concepto tal del yo pienso como el aquí esbozado? Nos gustaría pensar en ello, pero la certeza apodíctica escapa a esta investigación. Se puede, de todas maneras, advertir que el autor de este trabajo está influenciado por nociones que no pertenece al tiempo de Kant. Eso implica que si "pensar es conocer mediante conceptos" (1993:106), esta reformulación ocupa las palabras contemporáneas que sólo permiten pensar de esta manera, si se aplican al sistema kantiano.

Pero el pensamiento es la nave del argonauta, por lo que la afirmación anterior debe ser reformulada: son los conceptos del entendimiento en la analítica trascendental las tablas que ocuparemos, pero eso no determina hacia dónde se navega, cómo realizaremos la travesía o si ellas nos permiten continuar, mientras navegamos, una conversación iniciada hace más de doscientos años.

Bibliografía

- **Benzi**, Ives. 1995. Seminario Razón, Sentido y Acción. Departamento de Filosofía. Universidad de Chile.
- **Kant**, Immanuel. 1993 (1787). Crítica de la Razón Pura. Ediciones Alfaguara. México. Novena Edición. Traducción de Pedro Ribas.

